



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El grupo de danzas folklóricas denominado "Del Norte del Sur" conformado por catorce bailarines de la ciudad de Viedma, está dirigido por la coreógrafa Roxana Dell'Aquila. El objetivo del mismo es seguir creciendo a través de la cultura y transmitiendo desde la danza, el amor a nuestras raíces folclóricas, dándoles así un toque innovador y mostrando al público en general el conocimiento de las danzas nativas argentinas.

La obra que interpreta esta agrupación denominada "Leyenda de la Telesita" es una puesta de danza-teatro de la leyenda popular santiagueña sobre Telésfora Castillo, con la intención de recuperar las diferentes versiones que existen a través de esta historia y proponer a los espectadores una mirada teatral a partir de las danzas folklóricas de un relato que ya forma parte del patrimonio cultural argentino.

Se trata de un espectáculo de baile y teatro, ya que fusiona el código de las danzas folclóricas y sus estilos con el lenguaje teatral, contando con escenografía, vestuario y diseño de iluminación propios, aportando a la popular leyenda una dramaturgia que se desprende del espacio escénico construido para la misma.

Por otra parte, no se limita al uso del escenario sino que construye desde éste un mundo repleto de significantes climas, invitando al espectador a atravesar distintas emociones.

La obra va narrando la historia de Telésfora Castillo, una jovencita de Santiago del Estero que a mediados del siglo XIX vivió la danza con gran pasión, entregándose en cada repicar de bombos. Existen varias versiones respecto a su vida, pero todas coinciden en su trágico final: murió quemada. Este es el punto de partida desde el cual se construye esta obra, la muerte de La Telesita, transformándose a lo largo y ancho de nuestro país en un acontecimiento popular, colectivo, por el cual su figura ha sido adoptada como santa pagana de las causas perdidas.

La obra fue ovacionada de pie en las dos funciones realizadas en octubre próximo pasado en la Sala Mayor del Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma, como así también en el Centro Cultural del Bicentenario de Las Grutas en el mes de diciembre. A los efectos de ampliar información se adjunta al presente proyecto la filmación en formato DVD.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural, la obra de danza-teatro denominada "La Leyenda de la Telesita", interpretada por el grupo "Del Norte del Sur" de la ciudad de Viedma, dirigido por la profesora Roxana Dell'Aquila.

Artículo 2°.- De forma.